

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****6690** ASINFIN, S.L.

Luis Tomás Ortega Pinto, Secretario Judicial del Juzgado de lo Social número 6 de Zaragoza,

Hago saber: Que en ejecución nº 25/11, seguida a instancia de Héctor Quilez Navarreta, se ha dictado con fecha de -3-11 decreto que declara la insolvencia total y provisional de dicha empresa por un importe total de 2.000 euros.

Conforme a lo establecido en el art. 274.5 de LPL, expídase el oportuno oficio a fin de que la situación de insolvencia aquí declarada sea publicada en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Zaragoza, 10 de marzo de 2011.- Secretario Judicial.

ID: A110017354-1